

## **DECLARACIÓN PÚBLICA CONSEJO NACIONAL AMPLIADO**

El Consejo Nacional de la Democracia Cristiana, con la participación de sus ministros, subsecretarios e intendentes y las bancadas de senadores y diputados, declara lo siguiente:

1. La Democracia Cristiana reafirma su compromiso con la persona humana y su convicción de la vigencia universal de los derechos humanos. Los derechos de las personas son anteriores y superiores al estado. Reiteramos nuestra convicción y solidaridad con todas las víctimas, que exigen justicia y verdad, en particular, exigimos verdad y justicia para esclarecer el asesinato del Presidente Eduardo Frei Montalva. Demandamos de nuestro gobierno una decidida acción en la defensa de los derechos humanos en el ámbito internacional, en particular, frente a la situación de Venezuela.
2. El tiempo actual exige de los partidos señales claras, concretas y oportunas que permitan enfrentar las dificultades del momento político actual. Solicitamos al gobierno tomar las medidas necesarias para recuperar la capacidad de gestión, posibilitando dar respuesta a la demandas de nuestros compatriotas.
3. La Democracia Cristiana expresa su inquietud por los problemas de gestión que se hacen evidentes en áreas fundamentales de la política pública. Nos preocupa mejorar la ejecución presupuestaria en diversas reparticiones públicas. Estimamos conveniente impulsar las rectificaciones necesarias que permitan responder a las demandas de más y mejor Salud, en especial respaldaremos las iniciativas que permitan establecer las farmacias comunales.
4. Nuestra población exige mejorar las condiciones de seguridad pública, esto debe constituir una tarea prioritaria de nuestro gobierno, para lo cual los DC pondremos nuestros mejores esfuerzos.
5. Los DC asumimos con entusiasmo y responsabilidad la tarea de impulsar los cambios a la educación chilena. Hemos avanzado progresivamente en gratuidad, calidad y equidad educacional para nuestros niños. La DC está a favor de la gratuidad porque rompe barreras de desigualdad. Pero tener buenas ideas no basta, se requiere hacerlo bien y distribuir los recursos con justicia. Como Democracia Cristiana proponemos que accedan a este beneficio: Las universidades y CFT del Estado; Las universidades privadas acreditadas (al menos 4 años) y sin fines de lucro, además de los centros de formación técnica e institutos profesionales acreditados que manifiesten su voluntad de transformarse como instituciones sin fines de lucro.
6. El partido asume el desafío de avanzar en el fortalecimiento del movimiento sindical, respaldando la reforma a las relaciones laborales actualmente en trámite en el parlamento. Impulsaremos el dialogo, en plena armonía con los acuerdos del V. Congreso y el voto político del Consejo Nacional (Sept.2014) , sobre lo relativo a: Titularidad sindical, Extensión de Beneficios, Piso Mínimos y no remplazos de Trabajadores en Huelga.
7. Asumimos, además, el desafío de la reactivación económica y la promoción y defensa de las Pyme como agentes fundamentales en la generación de empleo, y de la recuperación del ritmo de crecimiento de la economía. En especial la DC condena categóricamente las practicas de colusión en diversos sectores de la economía y expresa su respaldo a las reformas legislativas que aumenten las sanciones penales y fortalezcan al Sernac y la Fiscalía Nacional Económica.

8. La DC promueve el cumplimiento del programa de gobierno en materia de pueblos indígenas: Nueva institucionalidad como el Ministerio y consejo Pueblos Indígenas. y la Agenda para el Desarrollo de los Pueblos indígenas. Para esto, requerimos mayor Participación del P.D.C. en la institucionalidad pública indígena.
9. El Partido Demócrata Cristiano ratifica su convicción de descentralizar Chile, transfiriendo competencias, financiando los gobiernos regionales y apoyando la elección de intendentes. Creemos que un proceso de descentralización efectiva exige actuar con extrema rigurosidad y disponiendo del tiempo necesario para proteger el bienestar de la población. Solicitamos del gobierno concordar con las fuerzas políticas un cronograma que defina detalladamente las reformas legales y administrativas, los mecanismos de financiamiento y la secuencia de implementación.
10. Asumiendo la convocatoria del gobierno, expresamos nuestra voluntad de convertirnos en protagonistas de un proceso transparente y equitativo que permita construir una nueva Constitución, que efectivamente sea “una casa para todos y todas las chilenas”.
11. Para todo lo expresado fortaleceremos la colaboración técnica DC tanto en la tramitación legislativa, como en la ejecución de las políticas públicas, para asegurarnos la calidad, equidad y pertinencia de las tareas desarrolladas.
12. Asegurar el buen trabajo del gobierno y las fuerzas políticas que lo apoyan, debe ser acompañado por una mirada de futuro. Se requiere definir con prontitud los acuerdos necesarios para enfrentar los desafíos políticos electorales próximos, a fin de derrotar a la derecha en las elecciones municipales y aumentar la representación de los partidos de la Nueva Mayoría de manera justa y proporcional.
13. La DC es miembro del acuerdo político más amplio y diverso de nuestra historia reciente. Hoy reiteramos la invitación a crear un pacto que reúna los esfuerzos del Socialismo, la Social Democracia y la Democracia Cristiana en un acuerdo electoral municipal que garantice el éxito y la gobernabilidad de Chile.
14. El Consejo Nacional Ampliado del Partido Demócrata Cristiano da por iniciada la campaña municipal del partido. Llamamos a todos nuestros militantes y simpatizantes a sumarse a este gran esfuerzo colectivo. Ningún militante está eximido de entregar su aporte a esta campaña de la que dependen todos nuestros desafíos futuros. Igualmente hacemos un llamado a las figuras representativas del partido a hacerse presente en el apoyo directo y en terreno junto a nuestros candidatos y candidatas a alcaldes y concejales, en la perspectiva de construir una opción presidencial.
15. La Democracia Cristiana está consciente de las denuncias que han afectado seriamente la confianza de los chilenos en personas e instituciones políticas, empresariales, religiosas y sociales. Asumimos nuestra responsabilidad y reiteramos nuestro compromiso de avanzar en la transparencia y democracia interna de los partidos políticos.
16. En esta línea, comprometeremos nuestros esfuerzos para llevar a cabo el proceso de reinscripción de los militantes, que permitirá contar con padrones públicos actualizados. En la legislación que regula los partidos políticos, insistimos en incorporar las disposiciones de plena democracia, que establezca la obligación de elegir las autoridades partidarias en base al principio de un militante un voto, tal como lo desarrollamos desde el retorno a la democracia, en nuestro partido.
17. La Democracia Cristiana cree que la probidad en el financiamiento de la política se concreta en impedir el financiamiento ilegal de las campañas electorales por personas,

empresas e instituciones gubernamentales. Respaldamos la legislación en trámite que elimina las donaciones de empresas y establece nuevas normas de control del gasto electoral. Pedimos al gobierno emitir a la brevedad instrucciones precisas que garanticen la prescindencia de las autoridades de gobierno, evitando acusaciones de intervención electoral.

18. Por su parte, el Partido Demócrata Cristiano exigirá a sus candidatos a alcalde y concejales presentar al momento de inscribir sus postulaciones internas, las declaraciones de intereses y patrimonio que permitan a la ciudadanía conocer cualquier eventual conflicto de interés que se pueda producir en el ejercicio de la función pública.
19. Que duda cabe de que el Chile del 2015 es otro, y son otros los desafíos para la DC y para Chile. En consecuencia, nos parece indispensable reactivar en el más breve plazo, al VI Congreso Ideológico del partido, que nos permita presentar un programa de ideas que permita profundizar la senda de transformaciones que se ha iniciado en el país.
20. El Partido Demócrata Cristiano como partido comprometido con el gobierno de la Presidenta Bachelet, valora y respalda la labor que sus militantes están realizando en funciones de gobierno, como ministros, subsecretarios, intendentes y gobernadores; en especial queremos reconocer la destacada labor desempeñada por el camarada Jorge Burgos a la cabeza del gabinete en su carácter de ministro del Interior.

Santiago, 8 de noviembre de 2015